

Energía Latina S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 3 de abril de 2014.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

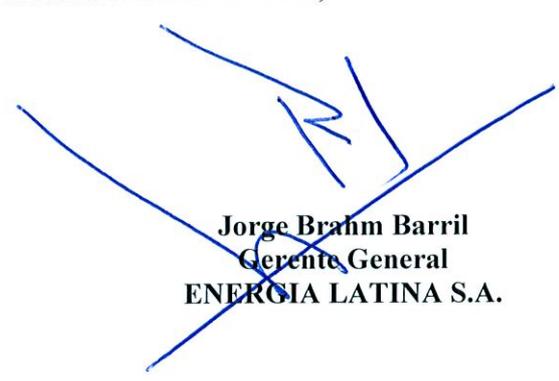
Ref.: Oficio Circular N° 832 de fecha 2 de abril de 2014.

De nuestra consideración:

En relación al Oficio Circular N° 832 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 2 de abril de 2014, debidamente facultado y en representación de Energía Latina S.A., sociedad anónima inscrita bajo el número 1089 del Registro de Valores (la “**Sociedad**”), informo a usted que el terremoto a que refiere su solicitud, no ha causado efectos ni impactos en la situación financiera y económica de la Sociedad.

Hacemos presente que Energía Latina S.A. y sus filiales no mantienen operaciones en las I y II Regiones del país.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Jorge Brahm Barril
Gerente General
ENERGIA LATINA S.A.